

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**V**  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.446

Lunes 11 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2808845**

#### EXTRACTO

EDUARDO DIEZ MORELLO, Notario Público Titular 34° Notaría de Santiago, con oficio en calle Luis Thayer Ojeda 359, Providencia, certifico que por escritura pública otorgada hoy ante mí, JOSÉ ANTONIO ELTIT MAKHLOUF constituyó sociedad por acciones: Razón Social: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JEL SpA.- Objeto: importación, exportación, representación, comercialización y distribución de toda clase de productos de bienes y productos y especialmente de pulseras identificativas para eventos, hotelería y turismo.- Administración: El uso de la razón social, la administración y representación de la sociedad corresponderá a JOSÉ ANTONIO ELTIT MAKHLOUF quien anteponiendo a su firma la razón social, podrá representarla con todas las facultades. - Capital: \$18.000.000, dividido en 18 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que el compareciente suscribió íntegramente y se obliga a pagar dentro del plazo de 3 años, en dinero efectivo.- Domicilio: ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.- Duración: Indefinida.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 7 de Mayo de 2026.



**CVE 2808845**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)